

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Relación de Saldos de Cuentas y Depósitos incurso en Presunción de Abandono que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de 24 de enero de 1928, pasarán a propiedad del Estado en caso de no ser reclamados

Beneficiario	Provincia	Saldo
Isidro Pastor Botella.	Alicante.	347,25
Josefa Domínguez Moncho.	Alicante.	534,90
Rafael Samper Vallino.	Alicante.	601,01
Concepción Martínez Caballero.	Almería.	300,51
Juan Torres Cruz.	Almería.	390,66
Dolores Sánchez Blanco.	Badajoz.	331,25
Josefa Chaves Sánchez.	Badajoz.	300,51
Julio Lago Gil.	Badajoz.	360,61
Benjamín Álvaro Castaño.	Barcelona.	601,01
Eugenio Bolumar Varez.	Barcelona.	330,56
Francisco García Sigüenza.	Barcelona.	601,01
José Enrique Rivas Burches.	Barcelona.	468,79
José Luis Torrero Manau.	Barcelona.	450,76
Juan Álvaro Castaño.	Barcelona.	703,18
Juan Floro García.	Barcelona.	336,57
Juan José Yago Lucas.	Barcelona.	324,55
Miguel Martínez Giménez.	Barcelona.	354,60
Pedro Bofarull Campestrine.	Barcelona.	986,31
Vicente Contreras Bornez.	Barcelona.	697,17
David García Pérez.	Cáceres.	377,98
Román Peinado Muñoz.	Ciudad Real.	300,51
Ébano.	Córdoba.	2.594,71
Anselmo Palacios Huertas.	L. Palmas.	718,00
José Tuimil Beceiro.	La Coruña.	1.782,12
Manuel López García.	Lugo.	1.642,80
Francisco Balbas Salces.	Madrid.	310,71
Honorio Leal Manjavacas.	Madrid.	300,51
Isidro Castro del Valle.	Madrid.	514,18
José Gabriel Alcolado.	Madrid.	659,86
María Pilar A. Stanislauskis.	Madrid.	300,51
Antonio Pérez Sánchez.	Madrid.	418,50
Francisco Jimena Torres.	Málaga.	324,53
Mónica Juan Medinabitia.	Málaga.	901,52
Purificación Alonso Nogueira.	Ourense.	578,40
Francisco Fonseca Mato.	Pontevedra.	1.137,58
José Fraga Pérez.	Pontevedra.	601,12
Isidro Álvarez Limón.	Salamanca.	1.346,51
José Ignacio Cerro Cerro.	Sevilla.	689,94
Manuel Martínez Viesca.	Sevilla.	601,01
Felipe Jiménez Lasanta.	Soria.	1.669,47
Carmen Almiñana Morell.	Valencia.	803,70
Carmen Montilla Torres.	Valencia.	497,52
Emilia Blasco López.	Valencia.	1.522,40
Rafael Briones Serrano.	Valencia.	395,84
Abel Ledo Navas.	Valladolid.	360,61
Gregorio Lorenzo Casaseca.	Zamora.	300,51
Francisco Esteban Oudivela.	Zaragoza.	358,22

Madrid, 14 de noviembre de 2005.-El Apoderado, José Vicente García-Moreno Cortés.-59.090.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura. Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejeros de Administración y Comisionados de la Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del viernes, 16 de diciembre de 2005, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, en el Auditorio Santa Ana de esta Entidad, sito en la plaza de Santa Ana, sin número, de Plasencia, con el siguiente orden del día:

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el «quórum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Salutación del señor Presidente e informe sobre la evolución económica y la situación de los mercados financieros en el año 2005, así como informes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y líneas presupuestarias aprobadas en la Asamblea General del día diez de diciembre de 2004, y otros informes de interés.

Tercero.-Informes de la Comisión de Control correspondiente al ejercicio económico del primer semestre del año 2005.

Cuarto.-Aprobación de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y líneas generales de los Presupuestos para el ejercicio del año 2006, de conformidad con el artículo 11, apartado d), de los Estatutos de la Entidad.

Quinto.-Información del Presidente sobre la elaboración, aprobación y publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004.

Sexto.-Aprobación, si procede, del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General.

Séptimo.-Autorización de la Asamblea General para la emisión de Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada o cualquier otro tipo de valores de Renta Fija.

Octavo.-Otros asuntos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota.-Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a su disposición de los señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, 26 de octubre de 2005.-Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, Jesús Medina Ocaña.-57.694.

CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de anulación de la licitación para la ejecución de las obras del nuevo aliviadero del colector I-II-III, de Valencia

Anuncio de Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima, por el que se anula la convocatoria del concurso para la ejecución de las obras del nuevo aliviadero del colector I-II-III, de Valencia quedando, por tanto, sin efecto el concurso 3/2005, publicado en el BOE n.º 256, de fecha 26 de octubre de 2005 y su posterior rectificación, publicada en el BOE n.º 267, de fecha 8 de noviembre de 2005.

Valencia, 11 de noviembre de 2005.-El Director General, don Jorge Vela Bargues.-59.018.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y lo pactado en diversos instrumentos públicos suscritos por este Banco, se hace constar que para préstamos hipotecarios, cuyo tipo de interés esté indexado a la media de los cinco grandes, se aplicará como tipo de referencia durante el periodo anual que se iniciará el 1 de enero de 2006, el 8,50 por 100. A este tipo se le agregará el diferencial acordado.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-Director Gestión del Desempeño Iberia, Jaime Brugat.-Director de Marketing, Alfonso Fuertes.-58.986.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación del Desarrollo de una Campaña de Comunicación para la Difusión del Sistema de Formación Continua realizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

1. Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2. Objeto del contrato: Contratación del Desarrollo de una Campaña de Comunicación para la Difusión del Sistema de Formación Continua realizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

3. Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula duodécima del pliego de condiciones generales.

4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 158.000,00 euros, IVA incluido (ciento cincuenta y ocho mil euros).

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, e-mail: comunicacion@fundaciontripartita.org, teléfono: 91-722-8717 en horario de 8:30 a 17:00 horas, de lunes a jueves, y de 8:30 a 14:30 viernes.

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 28 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas.

8. Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9. Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.-Director Gerente, José María Díaz Zabala.-58.896.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación del Desarrollo de la Programación Editorial de Publicaciones 2005 realizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

1. Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2. Objeto del contrato: Contratación del Desarrollo de la Programación Editorial de Publicaciones 2005 realizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

3. Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula decimosexta del pliego de condiciones generales.

4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 210.486,00 euros, IVA incluido (doscientos diez mil cuatrocientos ochenta y seis euros).

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, e-mail: comunicacion@fundaciontripartita.org, teléfono: 91-722-8717 en horario de 8:30 a 17:00 horas, de lunes a jueves, y de 8:30 a 14:30 viernes.

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 28 de noviembre de 2005, a las 17:00 horas.

8. Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 2005, a las 10:30 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9. Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-Director Gerente, José María Díaz Zabala.-58.897.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 269, de fecha 10 de noviembre de 2005, páginas 10427 y 10428, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2, «Objeto», donde dice: «Clave: TF-0339», debe decir: «Clave: TF-03397». 56.162. CO

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

Programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-96. Aviso de amortización final

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, paseo del Prado, 4, hace pública la amortización final de esta Emisión con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0200130211.

Importe nominal emisión (euros): 260.335.725,25.

Importe a amortizar (euros): 260.335.725,25.

Vencimiento: 28 de diciembre de 2005.

Fecha de pago: 28 de diciembre de 2005.

El Servicio Financiero relativo a la cotada amortización de los valores, se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 7 de noviembre de 2005.-El Subdirector de Administración de Operaciones, Carlos Álvarez Izquierdo.-57.516.

INSTITUTO GALEGO DE MEDICINA TÉCNICA, S. A.

Resolución de 25 de octubre de 2005 del Director Gerente del Instituto Galego de Medicina Técnica, S. A., por la que se anuncia la convocatoria de un concurso para la adjudicación de acuerdos marco de suministro de material sanitario fungible para la Unidad de Cardiología Intervencionista: Expediente CI/002/05

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Galego de Medicina Técnica, S. A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Económico Administrativo. Subdirección de Compras.

c) Número de expediente: CI/002/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Acuerdo marco de suministro de material sanitario fungible para la Unidad de Cardiología Intervencionista (adjudicación del suministro de productos por concurso público mediante el sistema de determinación de tipo).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 4.775.459 euros (presupuesto total estimado).

5. Garantía provisional: No.

6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Entidad: Instituto Galego de Medicina Técnica, S. A.

b) Domicilio: Plaza de Europa, 5 A, 6.º B, Área Central-Fontiñas.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.

d) Teléfono: 981 577 650.

e) Fecha límite para obtención de documentos e información: 16 de diciembre de 2005.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación: Antes de las 14 horas del día 16 de diciembre de 2005.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones jurídicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Galego de Medicina Técnica, S. A.

2. Domicilio: Plaza de Europa, 5 A, 6.º B, Área Central-Fontiñas.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.

8. Apertura de ofertas.

1. Entidad: Instituto Galego de Medicina Técnica, S.A.

2. Domicilio: Plaza de Europa, 5 A, 6.º B, Área Central-Fontiñas.

3. Localidad: Santiago de Compostela, 15703.

4. Fecha: 21 de diciembre de 2005.

5. Hora: 11 horas.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 25 de octubre de 2005.

Santiago de Compostela, 25 de octubre de 2005.-Julio Villar Barreiro, Director Gerente.-57.535.

LES FRANQUESSES ENTORN VERD, S. A.

Anuncio de «Les Franqueses Entorn Verd, S.A.» sobre licitación de contratos de obras

El Consejo de Administración de «Les Franqueses Entorn Verd, S.A.», en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2005, adoptó, entre otros, el acuerdo relativo a la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la contratación de las obras contenidas en el «Proyecto de urbanización del Sector P de Llerona», así como la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación, hecho que se hace público según el siguiente detalle:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Les Franqueses Entorn Verd, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número de expediente: 31/05.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Proyecto de Urbanización del Sector P de Llerona.

b) División por lotes y números: No procede.

c) Lugar de ejecución: Llerona, Les Franqueses del Vallès.

d) Período de Ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 22.339.625,90 €, IVA incluido.

5. Garantías: La garantía provisional será la correspondiente al 2 por ciento del presupuesto base de licitación, es decir, la cantidad de 446.792,52 €, y la definitiva será la correspondiente al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación y la información:

a) Entidad: Les Franqueses Entorn Verd, S.A.

b) Domicilio: Ctra. de Ribes, núm. 2, 2.º piso.

c) Localidad y código postal: Les Franqueses del Vallès, 08520.

d) Teléfono: 93 846 81 64.

e) Fax: 93 846 58 97.

f) Fecha límite de obtención de la documentación y la información: Tres días antes de prescribir la fecha de presentación de ofertas y en horario de oficina.

7. Requisitos específicos de capacidad y solvencia del contratista:

a) Clasificación:

Grupo A, B, G, I.

Subgrupo 2, 2, 6, 9.

Categoría e, e, e, d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar ofertas dentro de los cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha de envío del anuncio del contrato a